PAIF 2020

Programa de Actuación,

Inversiones y Financiación 2020

Instituto Tecnológico y de

Telecomunicaciones de Tenerife (IT3)

























|  |  |
| --- | --- |
| Cabildo de Tenerife | **Área de Presidencia, Hacienda y Modernización****Dirección Insular de Hacienda** |

|  |  |
| --- | --- |
| **PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE** | **2020** |
| **ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE TENERIFE** |
| **MEMORIA DE OBJETIVOS A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO 2020** |
| **A) OBJETIVOS ESTRATEGICOS**1. Gestionar y planificar las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife.
* Ampliar la cartera de clientes mediante gestión comercial de las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife. En base a su catálogo de precios y servicios, IT3 realizará una labor comercial que permita un incremento de la rentabilidad prevista del proyecto, y cumplir con los objetivos establecidos en el plan de negocio de la sociedad.
1. Realizar el correcto mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras del Anillo Insular de Telecomunicaciones de Tenerife.
2. Promocionar y ejecutar el despliegue de ramales de acceso en aquellas zonas y nodos dónde los operadores de telecomunicaciones tienen intereses de ampliación de red.
3. Explorar posibilidades de ampliación de la red e infraestructuras hacia zonas sin explotar dónde existen potenciales usuarios.

**B) OBJETIVOS Y ACCIONES CONCRETAS A DESARROLLAR EN EL AÑO**1. Colaborar con las administraciones públicas, y en particular con el Cabildo Insular de Tenerife en el desarrollo de planes de despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones, convenios, etc.
2. Realizar la gestión y el mantenimiento de los ramales ejecutados por IT3 para el Cabildo Insular de Tenerife.
3. Agilizar y ayudar en los trámites necesarios para ampliar la red de IT3 conforme a las nuevas infraestructuras de telecomunicaciones ejecutadas por el ECIT.
4. Estabilizar con el Cabildo Insular de Tenerife las acciones correspondientes al mantenimiento de la red de autoprestación del Cabildo Insular de Tenerife
5. Dar soporte técnico al Cabildo de Tenerife en los despliegues de fibra óptica que se realicen tanto en la dirección técnica como en los procesos de validación de la infraestructura.
 |